

CONVOCAN

CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO NÚMERO 21/XXVIII/2014 DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 60, FRACCIÓN I, 64 FRACCIONES XIII Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD; AL PERSONAL CON BASE DE MEDICO GENERAL: FEDERAL, ESTATAL Y REGULARIZADOS, QUE TENGAN DESEOS DE SUPERACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, Y SOBRE TODO COMPROMISO QUE ESTÉN COMPROMETIDOS CON EL SERVICIO PÚBLICO Y EL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, PARA SUMARSE AL PROGRAMA ESTATAL DE:

“Profesionalización Institucional 2019”

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Con cuatro especialidades:

1. Cirugía General
2. Imagenología Diagnóstica y Terapéutica
3. Anestesiología
4. Medicina Interna

Objetivo

Con la finalidad de formar médicos especialistas, la Universidad de Quintana Roo (UQRoo) y los Servicios Estatales de Salud (SESA), reconocen el esfuerzo de los trabajadores de la rama médica institucional y acorde a las necesidades de los servicios de salud especializados para la población quintanarroense, con énfasis a las zonas de baja atracción y arraigo, es por ello que presenta la siguiente convocatoria de Profesionalización Institucional 2019.

Ámbito de aplicación

Los Servicios Estatales de Salud en conjunto con la Universidad de Quintana Roo en el ejercicio de fortalecer las áreas de la salud, en la índole de establecer un mecanismo que desarrolle las especialidades médicas entre los médicos de base y regularizados, se gestionan los espacios clínicos y mecanismos académicos para que sea con la experiencia de estas Instituciones, lograr que médicos de la institución obtengan las habilidades técnicas que requieren.

Dirigida a

Trabajadores de los Servicios Estatales de Salud

Requisitos

Para ser considerado candidato al Proceso de Profesionalización, el trabajador deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a)** Ser trabajador de base federal, estatal, regularizado o formalizado;
- b)** Tener al menos cinco años de antigüedad en los Servicios Estatales de Salud, ejerciendo la profesión;
- c)** Ostentar código de la rama de médico general por lo menos durante los últimos tres años, anteriores al año de la emisión de la convocatoria;
- d)** Realizar las funciones inherentes al código que ostentan de acuerdo al Catálogo Sectorial de puestos de la Rama Médica, vigente a la fecha de la convocatoria;
- e)** Haber obtenido título y cédula profesional a nivel licenciatura, expedidos al menos un año después al año de ingreso a la institución;
- f)** No haber sido sujeto de promoción por profesionalización en años anteriores;
- g)** Cumplir con lo dispuesto en el Programa de Profesionalización Institucional de los Servicios Estatales de Salud y Planes Académicos de la Universidad de Quintana Roo y Planes Operativos Aplicables a la Sede del Campo Clínico;
- h)** Disponibilidad para emigrar a la sede del campo clínico que propongan los Servicios Estatales de Salud para el curso de la especialidad médica;
- i)** Haber acreditado los exámenes correspondientes a las tres fases del proceso de admisión;
- j)** Firmar la carta compromiso para el ejercicio de la profesión al término de la especialidad de acuerdo a las necesidades operativas de los Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo;
- k)** No tener antecedentes penales o procesos jurídicos que lo vinculen a falta de ética profesional.

Modalidad

Presencial y dedicación de tiempo completo

Duración

Dependiendo de la especialidad:

- | | |
|---|--------|
| 1. Cirugía General | 4 años |
| 2. Imagenología Diagnóstica y Terapéutica | 4 años |
| 3. Anestesiología | 3 años |
| 4. Medicina Interna | 4 años |

Procedimiento de admisión

FASE 1

A. Pre-registro para obtener clave de aspirante

Para el pre-registro y obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado

IMPORTANTE: LOS ASPIRANTES PRESENTARÁN SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS EN EL MODELO QUE PARA EL CASO LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD SEÑALEN.

B. Entrega de documentación en la Unidad Administrativa o equivalente en los Servicios Estatales de Salud

La unidad administrativa o equivalente deberá acreditar y remitir, la siguiente documentación del trabajador solicitante:

- Copia del Título y Cédula Profesional de médico general,
- Copia de la CURP,
- Copia del último talón de pago con nombre completo, copia del RFC y código que ostenta,
- Carta firmada por el responsable del área de recursos humanos de la unidad en que se encuentre adscrito el trabajador solicitante, en la que conste que realiza las funciones inherentes al puesto actual,
- Copia de Identificación Oficial.

NOTA IMPORTANTE: Los Servicios Estatales de Salud emitirán un listado oficial de los candidatos que pasarán a la siguiente etapa (FASE 2).

FASE 2

C. Entrega de documentación en la Secretaría Técnica de Investigación y Posgrado (STIP) de la División de Ciencias de la Salud (DCS)

Los aspirantes presentados en el oficio emitido por los Servicios Estatales de Salud como seleccionados en la fase 1, deberán acudir a la oficina de la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la DCS ubicada en aula 5 del tercer nivel del edificio de la División de Ciencias de la Salud, de 9:00 a 14:00 hrs. y entregar los siguientes documentos:

1. Original y 2 copias del Acta de nacimiento.
2. Original y 2 copias del Certificado completo de estudios de licenciatura.
3. Original y 2 copias del Título de licenciatura (o copia del examen profesional).
4. Original y 2 copias de la Cédula Profesional de licenciatura.
5. Original y 2 copias de Identificación oficial con fotografía (INE o pasaporte).
6. 2 copias del CURP (aplica para aspirantes mexicanos).
7. Cuatro fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o a color.
8. Copia de constancia de tener al menos cinco años de antigüedad en los Servicios Estatales de Salud, Quintana Roo, ejerciendo la profesión.
9. Original y 2 copias legibles del recibo de pago bancario por derechos de proceso de admisión (con su nombre completo escrito en la parte de atrás).

IMPORTANTE: Las copias deben ser completamente legibles de todo el documento y por ambos lados. Traer sus documentos en tres carpetas: una con los originales y otras dos carpetas cada una con un juego de copias. Solicitar en la Secretaría Técnica de Investigación y Posgrado (STIP) de la División de Ciencias de la Salud (DCS) comprobante de recepción de la documentación entregada. Una vez cotejados los documentos originales con las copias, deberá entregar una copia en la STIP y la otra copia será para entregar en el área de admisiones.

Dirección de la DCS:

Av. Erick Paolo Domínguez casi esq. Av. 4 de Marzo
Col. Magisterial
77039 Chetumal Quintana Roo

D. Entrega de documentación en el Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares

Una vez entregados los documentos en la STPI para cotejo deberá acudir de 9:00 a 13:00 horas a la oficina de Admisiones, ubicada en la planta baja del edificio de Rectoría y entregar los mismos documentos que se entregaron en la STPI así como su Comprobante de recepción de la documentación entregada en la STIP de la División de Ciencias de la Salud (DCS).

No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

Dirección de Oficina de Admisiones (Rectoría UQROO)

Boulevard Bahía S/N esq. Ignacio Comonfort
77019 Chetumal Quintana Roo

E. Obtener ficha de admisión y pase de ingreso al EXANI-III de CENEVAL

Con la clave de aspirante, acompañada con la documentación señalada en el punto D, registrarse en el Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares para el Examen EXANI-III, a aplicarse en la sede Chetumal. Se le proporcionará una ficha de admisión y pase de ingreso al examen EXANI-III del CENEVAL.

IMPORTANTE: Una vez asignada la especialidad, no se realizarán cambios en ninguna etapa posterior del proceso, ni tampoco se autorizaran Residencias Médicas que no se encuentren registradas y avaladas por el Consejo Universitario, tampoco se autorizarán subespecialidades.

F. Presentar el EXANI-III de CENEVAL

Presentarse el **13 de noviembre de 2018 a las 8:30 horas** en la Universidad de Quintana Roo en el domicilio: Boulevard Bahía S/N esq. Ignacio Comonfort, CP 77019 en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, con su hoja de registro de CENEVAL, número de aspirante e identificación oficial.

Se considera deshonestidad académica prestarse a situaciones fraudulentas con el CENEVAL, lo que dará lugar a la CANCELACIÓN de la participación en el proceso de selección. Queda prohibida la introducción y uso de cualquier dispositivo electrónico (computadoras, relojes, tabletas, entre otros) y de telefonía celular durante la aplicación

del examen. La contravención a esta disposición será motivo de CANCELACIÓN del examen aunque el dispositivo detectado se encuentre apagado.

El espacio físico será dado a conocer previo al examen.

G. Consultar lista de aspirantes seleccionados para la Fase 3

La lista de aspirantes que aprueben el EXANI-III de CENEVAL para la Generación 2019 **que pasan a la fase 3 del proceso** será publicada el **viernes 07 de diciembre** en la página de Web de la Dirección de Investigación y Posgrado: <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/> en el apartado de Publicación de Resultados.

FASE 3

H. Proceso en la sede clínica/hospitalaria

La Universidad de Quintana Roo emitirá un listado oficial de los aspirantes que pasan a la fase 3 del proceso, dirigido al enlace de los SESA.

Los SESA presentarán a los candidatos ante los directivos de la sede hospitalaria para realizar su proceso de evaluación y entrevista.

Los aspirantes deberán presentarse en la sede hospitalaria en la fecha y hora acordada.

J. Publicación de resultados de admisión

La sede hospitalaria emitirá una carta de aceptación de los aspirantes seleccionados, dirigida a los SESA.

K. Inscripción y matriculado de los aspirantes admitidos

Para proceder su inscripción y matriculado los alumnos admitidos deberán presentar el oficio de aceptación de médico residente, emitido por los SESA, donde se especifique el programa y sede en la que fueron aceptados.

IMPORTANTE: Sin este documento oficial no se realizará la inscripción y debe coincidir con el programa que sustento en el EXANI-III, de lo contrario quedará fuera del proceso.

L. Inicio de cursos

1ro. de Marzo del 2019

Calendario de admisión

Actividad	Fecha
FASE 1	
Publicación de convocatoria SESA-UQROO	02 de julio del 2018.
Entrega de expedientes en SESA	20 de julio al 03 de agosto del 2018.
Entrega de resultados de la FASE 1 (SESA)	13 al 17 de agosto del 2018.
FASE 2	
Fechas de pago del proceso de admisión y clave de aspirante	20 al 24 de agosto del 2018.
Entrega y cotejo de expedientes en la DCS	20 al 24 de agosto del 2018.
Obtener ficha de admisión y folio CENEVAL en el Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares, UQROO Boulevard	20 al 24 de agosto del 2018, una vez entregados los documentos en la DCS.
Fecha de aplicación de EXANI III	13 de noviembre del 2018.
Publicación de resultados de la FASE 2 (UQROO)	07 de diciembre del 2018.
FASE 3	
Proceso de sede hospitalaria	Diciembre 2018 (según lo determinado por la sede)
Publicación de resultados de la Fase 3 (Sede)	29 al 31 de enero del 2019
Inscripción (consultar cuota y cuenta bancaria para realizar el pago con el STPI/DCS)	Primeras dos semanas de febrero 2019
Curso de inducción en la sede hospitalaria	Dos últimas semanas de febrero 2019
Inicio de cursos	01 marzo 2019

Cuotas

Concepto	Costo
Proceso de admisión	\$1,800.00 M/N.
El pago por derecho al proceso de admisión se puede realizar en:	
<ul style="list-style-type: none">Depósito bancario o transferencia bancaria a nombre de la Universidad de Quintana Roo BANCO: SANTANDER (México) NÚMERO DE CUENTA: 65-50036288-9 CLABE: 014690655003628890 Referenciar el depósito con el nombre del aspirante	
IMPORTANTE: Recuerde conservar su recibo original que deberá presentar en la STPI- DCS y dos copias que sean legibles.	

Informes:

Dr. David Abraham Alam Escamilla

Secretario Técnico de Posgrado e Investigación
División de Ciencias de la Salud
Universidad de Quintana Roo
dalam@uqroo.edu.mx
Tel: +(983) 83 50300 Ext. 566

Av. Erick Paolo Domínguez s/n esq. 4 de Marzo
Col. Magisterial - CP 77039
Chetumal, Quintana Roo, México

M.A. Flor María Peña Vega

Jefa del Departamento de Enseñanza, Capacitación e Investigación.
Servicios Estatales de Salud
educacionssaqroo@hotmail.com
Tel: +(983)8351929

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE SELECCIÓN ACADÉMICA DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICA Y PROFESIONALIZACIÓN.
Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.